

Nº. 000 183

**RESOLUCIÓN No.
(8 DE FEBRERO DE 2022)**

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-SEG-1603- 2022”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, y el capítulo 4, sección 2 del Manual de Contratación de la Gobernación del Departamento N. de S. adoptado mediante Decreto 000979 del 24 de noviembre de 2021 y

CONSIDERANDO

Que, el Departamento Norte de Santander a través de la Secretaria General de la Gobernación teniendo en cuenta el cumplimiento de los cometidos institucionales, y prestación eficiente de los servicios del ente territorial, está interesada en contratar **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS OFICINAS Y ZONAS COMUNES EN LOS EDIFICIOS DONDE FUNCIONA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DE LAS INSTALACIONES QUE ESTÁN A SU CARGO**

Que teniendo en cuenta las características del objeto a contratar y la cuantía de los bienes a adquirir, se considera que la modalidad de selección a utilizar es el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, contemplada en la Ley 80 de 1993, Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Que, para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, se tendrá como presupuesto el valor de la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$850.000.000) M/CTE**, incluido todos los costos, entendiéndose que en el valor total de la propuesta se encuentra incluido el I.V.A., si este aplica Amparado por con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 2061 del 7 de Febrero de 2022, expedido por el profesional especializado de la Secretaría General del Departamento Norte de Santander, RUBRO PRESUPUESTAL 2.1.2.02.02.008 servicios Prestados a las empresas y Servicios de Producción.

Que la Gobernación del Norte de Santander el 27 de Enero de 2022 se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, el aviso de convocatoria pública, el análisis del sector, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones documentos asociados al Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SA-SEG-1603-2022.**

Que, en virtud de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 y Artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones estuvo publicado para conocimiento de los interesados y para la presentación de observaciones al mismo en el periodo descrito en el cronograma del proceso de selección, esto es desde el 27 de enero hasta el 2 de Febrero de 2022.

Que por la cuantía del proceso este proceso no es susceptible de ser limitado a Mypime. De igual forma no existe actualmente la obligatoriedad de dar aplicabilidad a la limitación a Mypime en los procesos de selección toda vez que el Decreto 1860 del 24 de Diciembre de 2021 el cual reglamenta el Art 34 de la Ley 2029 de 2020 en su artículo 8 dispone: (...) Vigencia y derogatorias. Las disposiciones contenidas en el presente Decreto se aplicarán a los procedimientos de selección cuya invitación, aviso de convocatoria o documento equivalente se



Nº. 000183

**RESOLUCIÓN No.
(8 DE FEBRERO DE 2022)**

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-SEG-1603- 2022”

ITEM	PROCESO CONTRACTUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
2	PUBLICACION y RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES	7 DE FEBRERO DE 2022		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
3	MANIFESTACIÓN MIPYMES	NO PLICA		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
4	APERTURA DEL PROCESO Y PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO (Art 2.2.1.1.2.1.5 Dec.1082/15)	EL 8 DE FEBRERO DE 2022		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
6	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR (Art. 30 Num. 5 Ley 80/93 y Art 2.2.1.2.1.2.2.0 Dec.1082/15)	DEL 9 DE FEBRERO DE 2022	AL 10 DE FEBRERO DE 2022 ALAS 6 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
7	SORTEO CONSOLIDACIÓN OFERENTES (CUANDO SON MÁS DE DIEZ LOS OFERENTES)	SORTEO EL 11 DE FEBRERO DE 2022 10:00 AM PUBLICACION LISTA EL 11 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 2 PM		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
8	PLAZO MAXIMO PARA LA EXPEDICION DE ADENDAS	EL 11 DE FEBRERO DE 2022 A las 7 pm		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
9	CIERRE DEL PROCESO Y FECHA LIMITE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS	EL 15 DE FEBRERO DE 2022 9:00 AM		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
10	PLAZOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN	DEL 15 DE FEBRERO DE 2022	EL 18 DE FEBRERO DE 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente

Nº. 000183

**RESOLUCIÓN No.
(8 DE FEBRERO DE 2022)**

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-SEG-1603- 2022"

publique a los tres (3) meses contados a partir de su expedición.

Que, dentro del término previsto se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones por parte de **CLEANER S.A.** el 1/02/2022 referencia del mensaje CO1.MSG.335229, **AMERICANA DE SERVICIOS SA** el 2/02/2022 referencia del mensaje CO1..MSG.3354337, **GLOBAL AMERICANA DE SERVICIOS SAS** el 2/02/2022, referencia del mensaje CO1 CO1.MSG.ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA – AIRE el 2/02/2022, referencia del mensaje CO1.MSG.3354527, **ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS** el 3/02/2022, , referencia del mensaje CO1.MSG.3355463 , las las cuales fueron analizadas y resueltas por la entidad el 7 de Febrero de 2022 de conformidad al cronograma del proceso contractual y publicadas en el SECOP II

Que, de conformidad con el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, No **SA-SEG-01603-2022** debe ordenarse mediante acto administrativo general motivado, una vez efectuados los estudios previos y su adecuación a los planes de inversión, de adquisiciones de bienes y servicios, presupuesto y ley de apropiaciones, según el caso, requisitos que ya se cumplieron para el presente proceso de selección.

Por lo anteriormente expuesto, la Ssecretaria General de la Gobernación del Departamento Norte de Santander.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SEG-01603-2022, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS OFICINAS Y ZONAS COMUNES EN LOS EDIFICIOS DONDE FUNCIONA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DE LAS INSTALACIONES QUE ESTÁN A SU CARGO**

ARTICULO SEGUNDO : Adelantar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SEG-01603-2022, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ITE M	PROCESO CONTRACTUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
1	PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS PARA CONSULTA Y OBSERVACIONES (Mínimo 5 días hábiles anteriores a la apertura del proceso. Art 2.2.1.1.2.1.4 Dec.1082/15)	27 DE ENRO DE 2022	AL 2 DE FEBRERO DE 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente

Nº 000183

**RESOLUCIÓN No.
(8 DE FEBRERO DE 2022)**

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-SEG-1603- 2022”

ITEM	PROCESO CONTRACTUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
11	PLAZO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS Y ACLARACIONES SOLICITADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR.	DEL 18 AL 23 DE FEBRERO DE 2022		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
12	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA OBSERVACIONES	EL 18 DE FEBRERO DE 2022	AL 23 DE FEBRERO DE 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
13	PUBLICACION DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS	EL 24 DE FEBRERO DE 2022		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
14	ADJUDICACION DEL CONTRATO	EL 24 DE FEBRERO DE 2022		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
15	SUSCRIPCION DEL CONTRATO	EL 25 DE FEBRERO DE 2022		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente
16	LEGALIZACION DEL CONTRATO	EL 28 DE FEBRERO DE 2022		www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , en la sección correspondiente

PARÁGRAFO: El presente cronograma en el evento de ser necesario, podrá ser modificado mediante adenda expedida por la Secretaria General de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, la cual será publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,

ARTÍCULO TERCERO: El estudio previo, los pliegos de condiciones, y demás documentos asociados al proceso de Selección Abreviada es el proceso de Selección Abreviada de menor Cuantía No **SA-SEG-01603-2022**, podrán ser consultados en la Secretaria General de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, y en la página web www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,

ARTICULO CUARTO : Para la verificación y la evaluación de las propuestas que se presenten, dentro del desarrollo de este proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa presencial, con presupuesto agotable, se conforma el Comité de Verificación y Evaluador, quien tendrá a su cargo el estudio y evaluación de las ofertas, por las siguientes personas.

Nº 000183

**RESOLUCIÓN No.
(8 DE FEBRERO DE 2022)**

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-SEG-1603- 2022”

Evaluador Jurídico – **DIANA GUTIERREZ CASTRO** – Asesora Jurídica Externa, secretaria general.

Evaluador técnico – **JUAN JOSE BOTELLO** _ Profesional Universitario , Secretaria General

Evaluador financiero – **JOSE FERNANDO FUENTES QUINTERO** – Asesor Financiero Externo
Secretaria General

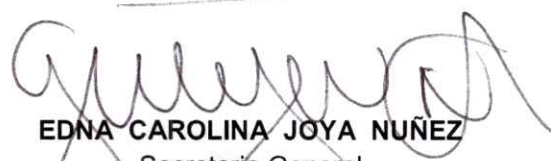
ARTÍCULO QUINTO : Convocar a las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común, para que realicen control social sobre el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SEG-01603-2022, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

ARTICULO SEXTA: Efectuar la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través de la página web www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTICULO SEPTIEMO : La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, a los Ocho (08) día del mes de Febrero de 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
Secretaría General
Gobernación Norte de Santander

Proyectó: : Diana Gutiérrez – 
Asesora Jurídica Externa – Sec-General

Aprobó: Mónica Elisa Villamizar Rodríguez 
Asesora Jurídica Externa – Sec-General